

Ciudad, Violencia y Libertad¹

*Roberto Briceño-León**

Resumen

En el presente artículo, el autor aborda el problema de la violencia y su relación con la pérdida de la libertad en la ciudad. La ciudad como lugar de la libertad, la violencia de la ciudad, las zonas violentas de la ciudad, el miedo a la violencia, la pérdida de la ciudad, constituyen los ejes centrales del estudio, y finalmente concluye que es urgente impulsar una acción integral (Estado, sociedad, organizaciones comunales y otras instituciones) por la paz, que es hoy también la reconquista del derecho a la vida, para «pensar en derrotar la violencia y hacer que la ciudad vuelva a ser el espacio de la libertad».

Términos Claves: Ciudad, violencia, libertad, miedo, pérdida, derecho

1 Las investigaciones en las cuales se funda este trabajo fueron financiadas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT, y por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, CDCH.

*Sociólogo, Dr. en Ciencias Sociales. Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela, Caracas. Director del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO), Caracas. Telf. 02-6619752. Telefax. 58-2-6931765 - 6611094

Abstract. *City, Violence and Freedom*

In this article, the author approaches the problem of violence and its relationship with losing freedom in the city. The city as a place of freedom, city violence, violent areas in the city, fear of violence, loss of the city as a civic base, are the main topics for this study, and at the end concludes that it is important to promote integral action (State, society, communal organizations, and other institutions) for peace, which nowadays also means to revalidate the right to live, "to think about how to beat violence and bring the city as a place of freedom"

Key Words: City, violence, freedom, fear, lose, right.

La ciudad como lugar de la libertad

La ciudad os hará libres, afirmaba un antiguo adagio medieval. La expresión alemana había tenido su origen en una disposición normativa de los inicios del capitalismo que aseguraba la libertad a cualquier siervo de la tierra que pudiera demostrar que había vivido por sus propios medios durante un año y un día en la ciudad. Este origen, limitado, no circunscribe la fuerza de la expresión a ese momento histórico, la frase la usaron los movimientos ecológicos de los años setenta y debiera hacerse consigna para un mundo cada vez más urbanizado.

La ciudad siempre ha sido el lugar de la libertad. La ciudad esclavista de la antigüedad fue un lugar de la libertad, era, por supuesto, la libertad de aquellos pocos que se apropiaban y utilizaban el excedente alimenticio y como ya no estaban obligados a permanecer atados a la producción de la tierra, tenían la libertad de vivir en la ciudad y, en los más poderosos, de construirse la ciudad donde lo desearan. La ciudad mercado es también un lugar privilegiado de libertad donde oferentes y demandantes se encuentran para intercambiar bienes e ideas. Es un encuentro de los múltiples privados que de tantos y de tan libre entrada, logran construir un espacio público que es de nadie porque es de todos. Y también allí se construye la libertad laboral de los individuos que pueden vender su fuerza de trabajo al mejor comprador, emplearse con quien quieran, someterse a cualquier explotador o mudarse cuando le deseen. Y la ciudad agigantada creó relaciones personales nuevas, los vínculos primarios y el control social de la familia y el grupo se transformaron en vínculos secundarios, con un control social abstracto, regulado por leyes escritas y no por la tradición, y donde el terrible y denigrado anonimato urbano crea y

protege la libertad de acción personal de los individuos (WEBER, 1969; CHILDE, 1970; Lojkine,1972, ACOSTA y BRICEÑO-LEÓN, 1990).

La ciudad es libertad porque permite la acción individual en el espacio de lo público, porque permite y fomenta el encuentro y eso sólo se da en un espacio público, que es público no porque es del Estado, sino porque pertenece a todos. La ciudad es producto de la acción callada de muchos y de la vociferada creación o vejación de tantos otros.

Por eso la ciudad es una obra colectiva y por lo mismo no son ciudades propiamente los campamentos de las compañías ni los remedos urbanos de los cuarteles del ejército; hermosos, limpios, organizados, pero que no es ciudad a pensar de la aglomeración o densidad que pueda allí existir, pues, como allí todo es privado, no existe lo público donde pueda darse el encuentro y florecer la libertad.

La violencia en la ciudad

Pero la violencia ha conspirado siempre contra la libertad en la ciudad. Por mucho tiempo ha sido la violencia del Estado, la violencia del poder político que ha querido cercenar la libertad política, la que ha reprimido las revueltas populares y construido los bulevares propuestos por el Barón Haussman para el avance del ejército o sus similares urbanos.

Sin embargo, no es la violencia del Estado la que más atenta contra la libertad de la ciudad en América Latina hoy, sino la otra violencia: la común y la organizada, la banal y la instrumental.

En América Latina la violencia es hoy predominante urbana, ocurre en los centros urbanos de una manera dominante. La tradición de la violencia hablaba de una violencia rural, hoy en día está puede aún persistir, pero su impacto es mucho menor: Los homicidios ocurridos en las zonas rurales por un año pueden compararse a los ocurridos en una gran ciudad durante un mes.

En Venezuela, la mitad de los homicidios del país ocurren en el Área Metropolitana de Caracas, y el crecimiento de los homicidios sucede en Miranda, Carabobo y Aragua, es decir en la parte de Caracas que está en Miranda, en Valencia y Maracay (PÉREZ PERDOMO, 1997) . En Brasil los homicidios se concentran en las grandes ciudades del sur, en Sao Paulo y Río de Janeiro, no en las zonas rurales del nordeste (Zaluar et Alters,1994). En Colombia la situación es algo distinta, pues existe la tradición de violencia política rural y su conexión

con la guerrilla y con el narcotráfico, pero la violencia es también fuertemente urbana, sólo que ubicada en muchas ciudades, no sólo en Cali y Medellín, sino también en Armenia y Popayán y tantas otras. Lo que sucede en Colombia es que la fuerza de la violencia rural y de los pequeños pueblos es tan marcada que se iguala a las ciudades, por lo tanto no es que la violencia urbana sea menor, sino que la rural es mayor que en otras partes (GUERRERO, 1996; CAMACHO y GUZMÁN, 1986 y 1990). La violencia rural de México tiene un gran impacto político, pero en su dimensionamiento se palidece ante el efecto desbastador de vidas que tiene la violencia de la ciudad capital.

La violencia se da también en las ciudades donde hay mayor riqueza, donde hay mayor abundancia y no en las pobres ciudades de las pobres regiones de los países. En Venezuela se da en la zona central y no en los estados pobres de Sucre, Trujillo, Apure o Amazonas. En Brasil no se da en Bahía, ni en Ceará o Pará, sino en Sao Paulo y Río de Janeiro (CAMARGO et Alters, 1995), donde hay más riqueza, pero también donde se palpa más la desigualdad, donde el contraste entre ricos en mansiones y pobres en favelas o ranchos se hace más contundente por lo cercano. La explicación no debe buscarse entonces en la riqueza de las ciudades, sino en la desigualdad que muestran (BRICEÑO-LEÓN, 1997).

Las zonas violentas de la ciudad

Pero no toda la ciudad es violenta. Cuando decimos que tal o cual metrópoli es violenta, falseamos la realidad. Son algunas partes de la ciudad las realmente violentas. Si la riqueza no se distribuye por igual, tampoco las víctimas de la violencia. Ciertamente un hecho violento puede ocurrir y ocurre en cualquier área urbana, y nadie está exento de ser víctima; pero la frecuencia de la ocurrencia es disímil entre las distintas zonas de la ciudad. Más del 80% de las víctimas de homicidios en Caracas viven en las zonas de barrios. En Río de Janeiro (1991) las tasas de homicidios de las zonas pobres como Sao Cristovao (177) son tres o cuatro veces superiores a las de las zonas residenciales de clase media como Copacabana (59) o media alta como Barra de Tijuca (38) (CARNEIRO, 1997). En Ciudad de México (1995) el 22% de las víctimas de homicidios eran obreros, el 19% trabajadores por cuenta propia y el 7% profesionales (LOZANO, 1997).

Si bien en casi toda la ciudad puede ocurrir la violencia, no en toda la ciudad tiene la misma intensidad. Se concentra en ciertas zo-

nas donde la pobreza y la manera de construcción de la zona urbana facilitan la acción de los grupos violentos.

Los propios pobres, quienes son las grandes víctimas de la violencia urbana, son también quienes la ejercen en una gran medida contra sus iguales, contra otros pobres. Y como en todo proceso, la violencia se reproduce a sí misma en la defensa de quienes temen ser sus víctimas. Los pobres se arman por temer a ser víctimas y al final hay una inmensa cantidad de armas ligeras circulando y una mayor violencia entre los que temen la violencia. Los grandes actores son los jóvenes varones, quienes expulsados de la educación, pero, sobre todo, segregados de la posibilidad de una vida urbana decente donde puedan satisfacerse las expectativas que se le han inculcado, toman el camino de la violencia para sentirse alguien y utilizan el del tráfico de drogas para poder adquirir, por los medios proscritos, lo que no pueden alcanzar por los medios prescritos.

Hay una ecología de la violencia que está relacionada con la densidad y con la forma como se han construido las calles y las veredas, que crea trampas o permite un control territorial de los grupos y, en consecuencia, se convierten también en lugares privilegiados de los enfrentamientos para su control (BOLIVAR et ALTERS, 1994).

Entre las expectativas y las circunstancias territoriales se dio un cambio en la forma de comercialización de la droga que en nuestra opinión ha contribuido grandemente al incremento de la violencia. Por un tiempo los vendedores de droga recibían su parte de pago o ganancia en dinero, luego esto se transformó a que recibieran su pago en especie, es decir, en más droga. Este hecho, de apariencia banal en el comercio, significa una necesidad de ampliación de su mercado para el distribuidor, pues sería el único modo de poder realizar el valor de su mercancía y tener ganancias. Y para poder vender más droga necesitan más mercado, lo cual a su vez requiere ora de más consumidores ora de quitarle los consumidores a otros vendedores. Y allí se desata la guerra de mercado que genera tantas "culebras", tantos conflictos en los barrios populares de acá y acullá.

El Miedo a la Violencia

Si bien los conflictos pueden ser restringidos, el miedo es generalizado (SOAREZ, 1996). El temor a ser víctima de la violencia se ha hecho tan poderoso que excede los límites territoriales y cualquier cálculo de probabilidad de su ocurrencia. Las personas de Mérida

muestran un miedo, un temor por la inseguridad, similar al de los habitantes de Caracas, cuando las tasas de delitos y de homicidios son radicalmente diferentes (NAVARRO y PÉREZ PERDOMO, 1991). Los habitantes de Canadá tiene un miedo a la violencia semejante al de los Estados Unidos, cuando la tasa de homicidios de Canadá es más de cuatro veces inferior a la de EE.UU., y así sucesivamente. Pero, ¿por qué ocurre esto? . En Venezuela se dice que el miedo es libre. Y es verdad, el miedo no ha de tener un fundamento racional ni estadístico, y poco sabe de cálculos o tasas. Simplemente se tiene porque se percibe una amenaza, y se actúa de acuerdo a esta creencia. Se dice que las raíces del temor en Canadá, uno de los países de más baja criminalidad y menor violencia, proviene de la circunstancia de ver la misma televisión que los Estados Unidos, el cual es el país de mayor violencia entre los desarrollados. Algo similar pudiéramos afirmar que ocurre, mutatis mutandi, entre Caracas y Mérida.

El miedo tiene una fuerza equivalente al convencimiento de quien lo tiene. Y esa creencia se funda en las experiencias, propias o ajenas, que se agigantan con los medios o con la cercanía de la victimización (CISNEROS y ZUBILLAGA, 1997). En la encuesta del Proyecto Activa, auspiciado por la OPS en varias capitales de América Latina y en Venezuela por el CONICIT, el 63% de los habitantes de Caracas dijeron sentirse muy inseguros en el centro de la ciudad, el 60% de los habitantes de San José de Costa Rica y el 34% de los de Santiago de Chile se sentían igual. En las calles de su propio vecindario y de noche, poco más de la mitad de los habitantes de Caracas (55%), una cuarta parte de los de San José de Costa (25%) y una quinta de los de Santiago de Chile (18,5%), se sentían muy inseguros. Las cifras son menores varios puntos porcentuales, pero, se trata de las calles del propio vecindario y por eso deben verse como muy altas. Y estas cifras son bien creíbles pues, en Caracas al menos, se trata del miedo de poco más del porcentaje de los habitantes viviendo en los barrios de ranchos (que se estima entre el 45% y 50%), quienes viven un real infierno en las noches, porque, simplemente, en estas zonas el estado de derecho desaparece cuando obscurece, y las calles quedan en control de las bandas o malandros de turno, quienes unas veces protegen y otras agreden, y allí el temor se acrecienta.

La pérdida de la Ciudad

Y entre el miedo fantaseado y la violencia real estamos perdiendo

do la ciudad. Nos están quitando la vida urbana y quizá estamos renunciando voluntariamente, temerosamente al riesgo de la vida urbana, pues el costo se hizo demasiado elevado. La ciudad ha sido el lugar de la seguridad frente a los campos deshabitados, pero la ciudad se ha vuelto también un lugar de violencia. Esto no es igual en todos los países, en Colombia, por ejemplo, la guerrilla rural ha creado centenas de miles de "desplazados", familias enteras que han abandonado su casa y su tierra en el campo, en villorrios o pequeñas ciudades, por la amenaza directa cuando los han "boleteado", es decir, les ha llegado un aviso escrito donde les dicen que mejor se mudan; o por el temor general de ser víctima al quedar atrapado entre los fuegos de la guerrilla, los paramilitares y el ejército (FRANCO, 1999). Estas familias se han mudado a las ciudades donde existe un control político y militar mayor, que no quiere decir exentas de la violencia, sino que está un poco más controlada. La situación es distinta en Caracas como en otras capitales, donde las personas más bien han mostrado deseos de abandonar la ciudad, de mudarse, por temor a la violencia que, como antes decíamos, es urbana. Este deseo de mudarse ha sido contado en 63% de los habitantes de San José de Costa Rica, en el 45% de los de Santiago de Chile, en el 31% de los de Río de Janeiro, Brasil y en el 62% de los de Caracas. Quizá la diferencia entre las cifras de Caracas y las de San José o las otras ciudades, es intensidad pues en Caracas la totalidad había sentido mucho deseo de mudarse, mientras que en San José fue la mitad del porcentaje, en Río de Janeiro la tercera parte y en Santiago la cuarta parte. En todos ellos la violencia los ha llevado a querer huir de la ciudad, es el éxodo urbano.

Y cuando no se huye se construye una fortaleza que acaba con la ciudad. Al inicio fueron los centros comerciales quienes sustituyeron la calle pública. El centro comercial se reserva el derecho de admisión, la calle es pública. Y por razones de seguridad les redujeron las puertas. Y las calles de las urbanizaciones de clase media las cerraron, y les colocaron una barrera y un guardia, y lo mismo hicieron los habitantes de los barrios, colocaron una reja sobre la vereda. Y entonces ya no se crearon calles privadas, sino que se hicieron privadas las calles públicas. Y cuando la calle privada y el centro comercial no fueron suficientes, se crearon las zonas completamente privadas, los nuevos ghettos, donde un grupo pretende aislarse con todos sus servicios para aproximarnos entonces al campamento de empresa, al cuartel militar, a la ciudad medieval amurallada y con fosos para protegerse de los nuevos bárbaros y corsarios. Y entonces, poco a poco, perdemos la ciudad.

Por el Derecho a la Ciudad

La paz es hoy también la reconquista del derecho a la ciudad. EL derecho a vivir en una ciudad segura, pero también, y concomitantemente, el derecho a poder disfrutar de la ciudad, de su centro urbano, de sus calles, de sus espacios públicos.

Para lograr este propósito es menester todo un conjunto de acciones de política social, de diseño urbano y de imposición normativa nada sencillas, pero no-menos necesarias.

La gran meta para la sociedad venezolana es regresar a las tasas de mortalidad que contábamos a mediados de los años ochenta. No hace mucho tiempo, ni fue en otro país, sino hace poco y entre nosotros que teníamos una tasa de homicidio de entre ocho y diez muertos por cada cien mil habitantes; hoy es el doble (MIN-JUSTICIA, 1994; SANJUAN, 1997; PÉREZ PERDOMO, 1997). Regresar a esas tasas es posible, pero no es sencillo, pues requiere de múltiples acciones que, o están en áreas que pueden parecer no relacionadas con el problema y no contar con el apoyo necesario, como sería el diseño urbano o el entretenimiento juvenil; o que son acciones muy difíciles de ejecutar, como sería un plan de desarme de la población. Pero no podremos tener ciudades seguras con miles de jóvenes ociosos y malentretenidos, y con una población armada hasta los dientes. Y tampoco con áreas donde la policía dice, con razón o sin ella, que no entrá después de las nueve de la noche.

Es urgente impulsar una acción integral por la paz y el derecho a la ciudad. Y la urgencia tiene el rostro de los más de diez jóvenes que mueren cada día víctimas de la violencia.

Y en esta acción es un punto clave instaurar el estado de derecho en los barrios pobres de las ciudades. Esto requiere de acciones urbanas para integrarlos espacialmente a la ciudad, facilitar los accesos, ampliar los espacios públicos, mejorar la iluminación. Darle apoyo a las organizaciones comunales para que puedan ejercer mayor control social sobre su territorio y que cuenten con el apoyo de las autoridades. Darle una mayor presencia a la escuela en la vida social de la zona y no solo en los horarios de clases, para poder así impulsar formas alternativas de educación, entrenamiento y entretenimiento que permitan incorporar a los jóvenes y, sobre todo, a los jóvenes problemas. Pues la responsabilidad de la escuela no es expulsarlos, sino incorporarlos, corregirlos y educarlos.

Por otra parte se debe implantar, de manera generalizada, a acción de los jueces de paz, como un mecanismo endógeno de resolu-

ción de conflictos. Y avanzar en la instauración de policías vecinales, las cuales deben trabajar estrechamente con las organizaciones vecinales como una forma de ejercer control social sin necesidad de recurrir a la violencia con la cual hoy se aproximan los cuerpos policiales a los barrios.

Los habitantes de los barrios son las grandes víctimas de la violencia, por eso cualquier acción debe tener como meta principal la defensa de los pobres. La clase media solo ve en los barrios el origen de la violencia y no se percata que la gran mayoría de sus pobladores son quienes más la sufren y quienes más reclaman una acción por la paz y la seguridad.

En la ciudad, en su conjunto, debe plantearse el rescate de los espacios públicos. Deben consolidarse áreas urbanas que sean altamente seguras, al principio serán unas islas urbanas de seguridad, pero se creará la conciencia de que es posible que los espacios públicos sean seguros. Esto puede contar con el apoyo de sectores comerciales ubicados en las calles y que se han visto desplazados por los centros comerciales por, entre otras razones, el temor de la población. La política de las islas de seguridad concentrada en los espacios públicos no puede ser considerada como definitiva, sino como un primer paso para, a partir de allí, ampliar su acción. Pero su eje conceptual debe ser permanente: es necesario rescatar y conservar los espacios públicos. La acción del Estado, si bien corresponde a la seguridad en su conjunto, tiene una mayor responsabilidad en los espacios públicos, pues eso es lo que hace que sea una ciudad y no una simple aglomeración de viviendas.

Cuando estas intervenciones comiencen a dar sus frutos, podremos pensar en derrotar la violencia y hacer que la ciudad vuelva a ser el espacio de la libertad.

Bibliografía

- ACOSTA, M. Y BRICEÑO-LEÓN, R. (1990) *Ciudad y Capitalismo*, Caracas, EBUVC.
- BOLÍVAR, T. ET AL. (1994). *Densificación y vivienda en los barrios caraqueños. Contribución a la determinación de problemas y soluciones*. Caracas: Consejo Nacional de la Vivienda y Ministerio de Desarrollo Urbano.
- BRICEÑO-LEÓN, R (1997) Buscando Explicaciones a la Violencia, *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol.6,N|1, Enero-Abril. Pp.45-69

- CAMACHO, A. Y A. GUZMÁN (1986) "la actual" en *La Colombia de Hoy*, A. Camacho (compilador), Cali, Universidad del Valle. pp.79-101
- CAMACHO, A. Y A. GUZMÁN (1990) *Ciudad y Violencia* en *Revista Foro*, N° 12, pp.22-32.
- CAMARGO, A., L.ORTIZ Y L. FONSECA, (1995) *Evolução da mortalidade por acidentes e violências em áreas metropolitanas*, en C:A: Monterio (org.) *Velhos e Novos Males da Saúde no Brasil*, Sao Paulo, Hucitec-Nupens/USP. 256-267.
- CARNEIRO, L.P (1997) *Magnitud, Custos Económicos e políticas de controle da violencia*. ISER, Relatorio parcial submetido a Banco Interamericano de Desenvolvimento, Cali. Colombia, Maio.
- CISNEROS, A. Y V. ZUBILLAGA (1997) *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol.6,N|1, Enero-Abril. Pp.
- CHILDE, G. (1970) *Qué paso en la Historia*. Buenos Aires, Siglo XX editores.
- FRANCO, S (1999) *El Quinto: No Matar*, Bogotá TM Editores IEPRI.
- GUERRERO, R. (1996) *La experiencia colombiana*, en OPS: *Sociedad, Violencia y Salud*, Washington, OPS.
- HERNÁNDEZ BRINGAS, H. (1989) *Las muertes violentas en México*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias
- LOJKINE, J. (1972) *Contribution a une theorie marxiste de l'urbanization capitaliste*, en *Cahiers Internationaux de Sociologie*, Vol.11.
- LOZANO, R. (1997). *El crimen en la Ciudad de México: una aproximación epidemiológica. Reunión sobre el Desafío de la Violencia Criminal Urbana*, Estado de Río de Janeiro-BID, Río de Janeiro, 2-4 de marzo.
- MIN.JUSTICIA, (1994), *Estadística Criminal*, Caracas, Ministerio de Justicia.
- MINAYO, M.C. Y E.R. SOUZA (1993), *Violencia para todos*, en *Cadernos de Saúde Pública*, 9:65-78.
- NAVARRO, J.C. Y R.PÉREZ PERDOMO (1991) *Seguridad Personal: un asalto al tema*. Caracas, Ediciones IESA.
- OPS (1996) *Violencia en las Américas: la pandemia social del siglo XX*, Washington, OPS.
- PÉREZ PERDOMO, R. (1997) *Magnitudes de la Violencia* , Vol.6,N|1, Enero-Abril.
- SANJUÁN, A.M. (1997). *La criminalidad en Caracas: percepciones, realidades objetivas y política. Reunión sobre el Desafío de la Violencia Criminal Urbana*, Estado de Río de Janeiro-BID, Río de Janeiro, 2-4 de marzo.
- SOAREZ, L.E. (1996) *O inominavel, nosso medo en Violencia e Política no Rio de Janeiro*,

Rio de Janeiro, Relume Dumará-Iser, 59-64..

SOUZA. E.R. (1994) Homicidios no Brasil: O grande Vilaio de Saúde Pública na década de 80, en *Cadernos de Saúde Pública*, 10 (supl.1): 45-60.

WEBER, M. (1969) *Economía y Sociedad*, Tomo II, México, FCE

ZALUAR, A., J.NORONHA, C.ALBUQUERQUE, (1994) Violencia: pobreza ou graqueza institucional, en *Cadernos de Saúde Pública*, 10 (supl.1): 213-217.

FERMENTUM. Número 20.

I.-Tema Central. Representaciones y Sociedades.

Complejidad y diversidad de las voces de lo social. 1.-

Unidad, diversidad y riquezas de significados desde las representaciones. **Lucy Alvarez de Hétier y Luz Pargas.**

2.- Representaciones y determinación social. **Pierre**

Vargès. 3.- Las representaciones sociales en el marco general del pensamiento social. **Michel-Louis Rouquette.**

4.- Relación con el saber, materias escolares y representaciones sociales. **Yapo Yapi.** 5.- Representaciones sociales y prácticas religiosas agro-brasileños en Río de Janeiro. **Celso Pereira Sá. Roberto Araujo B. y Denise Jodelet.** 6.- Discurso jurídico y desorden social

diversidad de representaciones. recursos e itinerarios terapéuticos frente a los textos legales venezolanos. **Malin Pino de Casanova.** 7.- Democracia y representaciones: La cuestión de lo social. **Mirea Lozada.** 8.- Las representaciones de la muerte en la vida cotidiana. **Virginia Soto y Marisela Hernández.** 9.- Representaciones sociales, prácticas y valores. **Luz Pargas.** 10.- Aproximación a la dimensión colectiva de las representaciones sociales de la fertilidad y fertilización de los suelos. **Lucy Alvarez de Hétier.**

II.- Explorando la ciudad. Imagen social de los docentes de educación preescolar y básica en la ciudad de Mérida. **Alejandra Silva G.**

III.- Reseñas. Reseña de Eventos Científicos.

FERMENTUM. Número 19.

I.- Tema Central. Género y Sociedad. 1.- Caminos sinuosos

y rutas novedosas: género, sexualidad y familia en ALAS.

Rosario Esteinou y Vanía Salles. 2.- Familia, mujer y

sexualidad en la sociedad de "Frontera" de la Amazonía

Brasileña. **Maria Angela D'Incao.** 3.- Vida familiar y

sujbjetividad en mujeres de sectores populares

participantes de movimientos políticos-comunitarios.

Andrea Federico y Agustín Salvia. 4.- Vida familiar y

democratización de los espacios privados. **Vania Salles**

y Rodolfo Tuirán. 5.- Configuraciones valorativas en la

pareja frente al trabajo femenino: el caso de los sectroes

medios. **Rosario Esteinou.** 6.- Formas de resistencia y

acción colectiva en cárceles de mujeres. **Sara Makowski**

Muchnik. 7.- Mujeres ejecutivas en México. **Gina**

Zabludovsky. 8.- Participación activa de las aprteras de

Cuajinicuilapa, Guerrero en la salud reproductiva. **Ma.**

Eugenia Ramírez Parra. 9. El papel de la Iglesia Católica

en la discusión sobre la sexualidad. **Maria Consuelo**

Mejía.

II.- Explorando la ciudad. Disfunción familiar en mujeres

profesionales de la medicina en Mérida. **Carmen Cristina**

Silva Aguilar.

III.- Reseñas. Revista especializadas en género, mujeres,

etc., con las cuales se tiene canjes.